



172528

10 SER

SECCION TECNICA
CLASIFICACION I. P. C.
CLASE <u>A41</u>
SUBCLASE <u>L</u>

MODELO DE UTILIDAD

a favor de Don Diego PÉREZ PÉREZ, de nacionalidad española, residente en Mollet del Vallés (Barcelona), calle Doctor Fleming, 62, por "DISPOSITIVO BARREDOR".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo barredor, cuya realización es muy simple, a pesar de lo cual es de acción eficaz.

- 5. La recogida del polvo y limpieza del suelo en general ha sido motivo siempre de preocupación, a fin de conseguir un dispositivo eficaz que facilite esta operación. No obstante puede afirmarse que las realizaciones conseguidas hasta ahora han sido extraordinariamente complicadas, lo cual ha influido en un coste excesivamente alto. Cuando se ha pretendido simplificar estas reali-
- 10.



10 SEP

172528

zaciones ha sido siempre a costa de la eficacia del aparato.

5. Con el fin de solucionar los problemas expuestos se ha ideado el dispositivo barredor objeto de la invención lo suficientemente simple para que su fabricación sea económica, pero también con un rendimiento satisfactorio.

10. El dispositivo barredor en cuestión consta esencialmente de una cubeta colectora con un borde abierto de entrada del polvo y suciedad, montada en posición corre-diza en una tapa provista de las guías longitudinales correspondientes y con un dispositivo de retención a presión. En los laterales de la tapa se han previsto sendos orificios alineados en los que están montados giratorios sendos manguitos unidos a los extremos del eje de un cepillo giratorio situado frente al borde de entrada de la cubeta.

15. Estos manguitos se prolongan en sendos piñones que engranan en el dentado interior de sendas coronas giratorias cuyo eje está montado en un alojamiento del lateral de la

20. caja. El canto de estas coronas está estriado y se apoya sobre el suelo, de forma que constituyen las ruedas de desplazamiento del aparato.

25. Las ruedas en cuestión se hallan cubiertas por sendas tapas amovibles dotadas de tetones salientes que se enchufan a presión en orificios previstos en los laterales de la tapa general del dispositivo. Estas tapas complementarias presentan unos alojamientos receptores del extremo sobresaliente del eje de la rueda respectiva.



10 SEP

172528

Para mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan unos dibujos en los que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

5. En dichos dibujos, la figura 1 es una vista en sección longitudinal del aparato; la figura 2 es una vista en alzado posterior; la figura 3 es una sección por el plano III-III de la figura 1; la figura 4 es una sección por el plano IV-IV de la figura 1, y la figura 5 es una vista en perspectiva del despiece de la rueda dentada y el piñón, así como del extremo del eje del cepillo giratorio y de la tapa lateral correspondiente.

15. El dispositivo barredor en cuestión consta en los aludidos dibujos de una cubeta colectora -1-, con un borde abierto provisto de una regleta elástica -2- biselada, adaptable contra el suelo. En esta cubeta se adapta por deslizamiento una tapa -3- provista de pestañas longitudinales -4- que encajan en ranuras -5- de la cubeta que en la pared posterior presenta una abertura -6- en la que engarza a presión una aleta curvada -7- de la tapa -3-. La cubeta -1- presenta un cajetín inferior -8- que constituye asidero para facilitar su manipulación.

20. La tapa -3- está dotada de una depresión -9- en cuyos lados se hallan articulados los tetones -10- del extremo de un mango -11-.

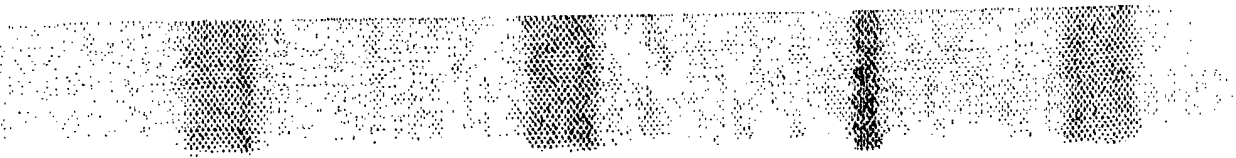
25. En los laterales de la tapa -3- se han previsto sendos orificios -12- alineados en los que están montados giratorios sendos manguitos -13-, con un orificio poligonal



5. -14-, enchufados en los extremos del eje -15- de contorno complementario, de un cepillo giratorio -16- que se apoya sobre el suelo. El manguito -13- se ensancha formando un piñón -17- que engrana en el dentado interior -18- de una corona -19-, con un eje -20- que sobresale por la cara interna y se aloja en un orificio ciego -21- del lateral de la tapa -3- (figura 4). El canto de las coronas -19- presenta un estriado -22- que se apoya sobre el suelo de manera que constituyen las ruedas para el desplazamiento del dispositivo.

10. Cada corona -19- se halla cubierta por una tapita -23- en forma de sector circular, dotada de tetones -24- que se enchufan a presión en orificios complementarios del lateral de la tapa -3-. Estas tapitas presentan un orificio ciego -25- para alojamiento de una prolongación -26- del eje de giro de la rueda correspondiente.

15. El funcionamiento del dispositivo barredor descrito es muy simple. En posición de trabajo, las ruedas -19- y el cepillo -16- descansan sobre el suelo, de forma que empujando con el mango -11- se comunica el desplazamiento del dispositivo sobre sus ruedas -22-, cuyo giro es transmitido por la corona -18- al piñón -17- de cada lado, el cual a su vez comunica el giro al cepillo -16-, cuyas cerdas recogen el polvo y suciedad del suelo y lo impulsan hacia el interior de la cubeta -1-, que los recoge merced a la regleta biselada -2- apoyada sobre el suelo. Una vez efectuado el barrido, la cubeta puede limpiarse, desmontándola de la tapa -3-, soltando el cierre -7- gracias a la propia elasti-





172528

cidad del material y deslizando la cubeta por las guías -4-5-. Las operaciones de asido de la cubeta se facilitan merced al cajetín -8-.

5. Por otra parte, para proceder a la conservación o substitución del cepillo -16-, así como al mantenimiento y limpieza de la transmisión -17-18-, basta separar las tapitas -23-, con lo que las ruedas -19- pueden separarse también, dejando al descubierto a los piñones -17- que están simplemente enchufados en los extremos del eje -15-,
10. lo cual facilita la separación de todas las piezas y su posterior montaje.

15. Serán independientes del objeto de la invención, los materiales empleados en la construcción de las distintas piezas que componen el dispositivo barredor, formas y dimensiones de las mismas y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

20. 1. Dispositivo barredor, caracterizado esencialmente por el hecho de que consta de una cubeta colectora con un borde abierto formando rampa de entrada de la basura, cuya cubeta está montada en posición deslizando mediante guías



- apropiadas y dispositivo de retención a presión en una tapa dotada de mando articulado, entre cuyos laterales está sostenido un cepillo giratorio situado frente al borde abierto de la cubeta, cuyo eje presenta en sus extremos sendos piñones desmontables que engranan en el dentado interno de respectivas coronas cuyo canto presenta un estriado para su apoyo sobre el suelo, constituyendo las ruedas de desplazamiento del dispositivo.
- 5.
2. Dispositivo barredor, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que frente a cada rueda se halla montada una tapita amovible, fijada contra el lateral correspondiente de la caja, por medio de un juego de tetones y orificios complementarios previstos en la tapita y el lateral de la tapa del dispositivo, cuya tapita y el lateral en cuestión presentan vaciados alineados donde se alojan los extremos de un eje de giro de la rueda correspondiente.
- 10.
- 15.
3. Dispositivo barredor, según la reivindicación 1, caracterizado esencialmente por el hecho de que el fondo de la cubeta forma un cajetín externo que constituye asidero para facilitar la manipulación de la misma.
- 20.
4. Dispositivo barredor.

Todo ello según queda descrito y reivindicado en

20-11-72

- 7 -

10 S



172528

la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas
foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, 10 de septiembre de 1971

Diego PÉREZ PÉREZ

p.a.

L. PONTI



1974

FIG. 1

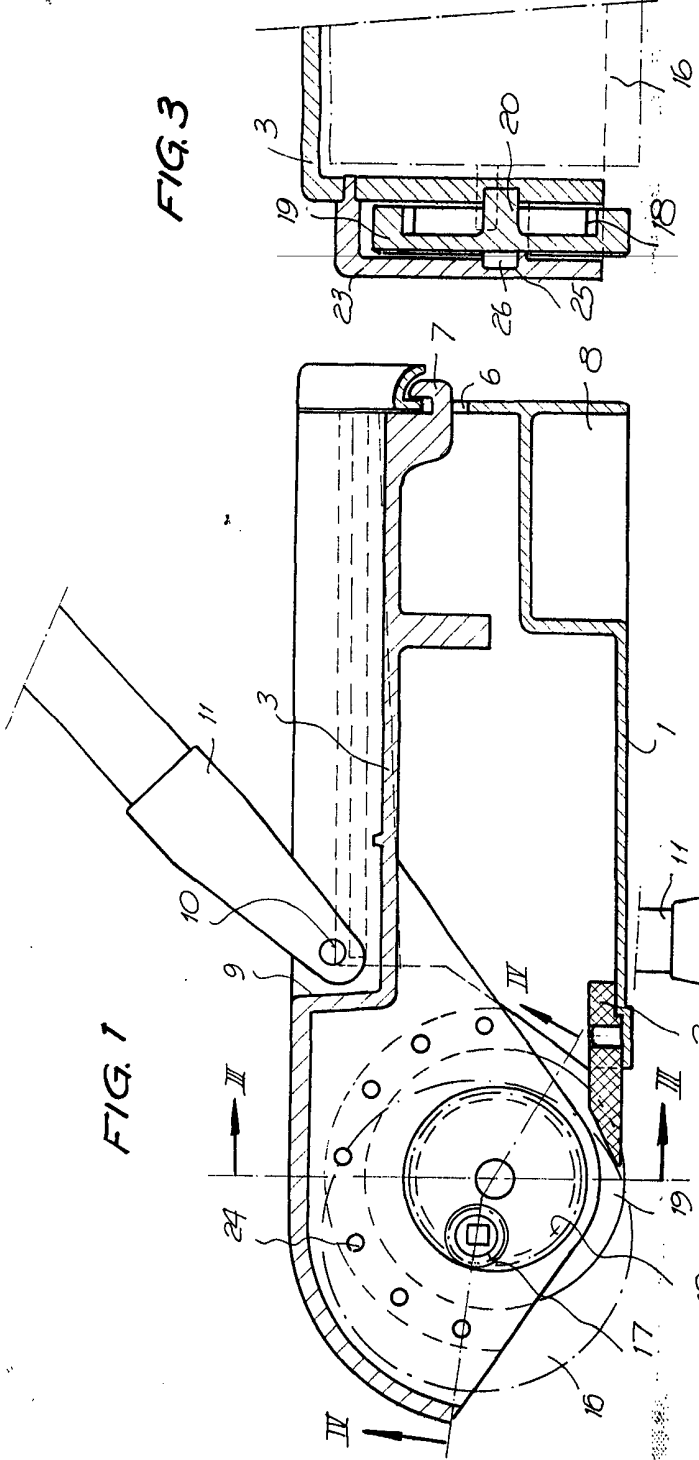


FIG. 3

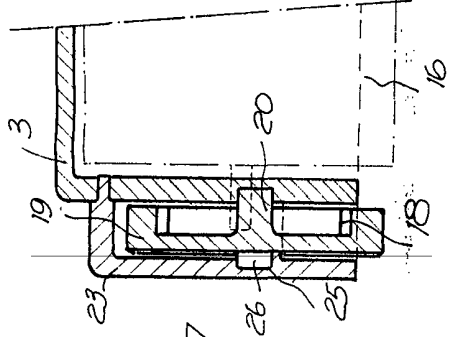
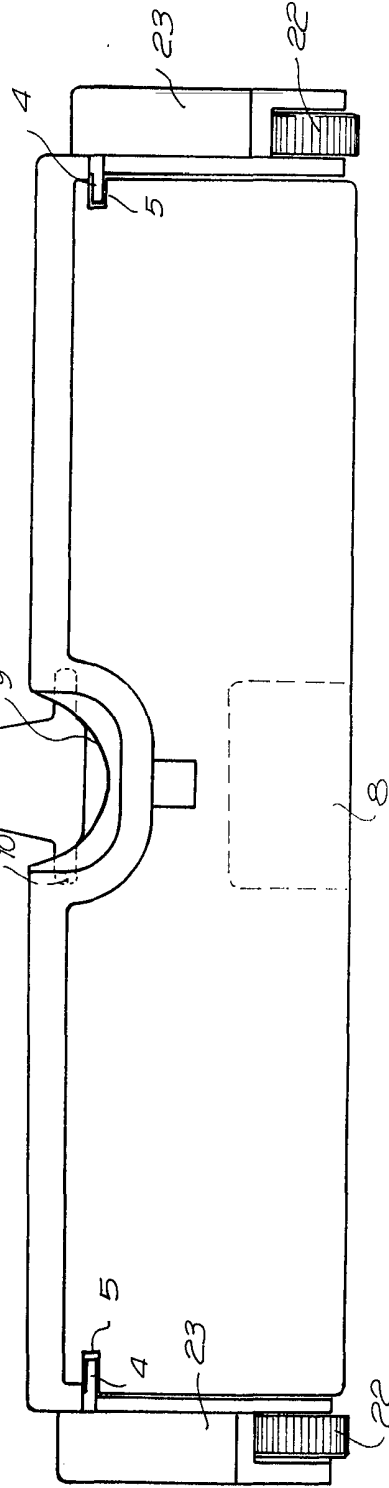


FIG. 2



10 SEP. 1974

Barcelona,
Diego PÉREZ PÉREZ,
P. B.
E. P. O. P. P. P.



FIG. 4

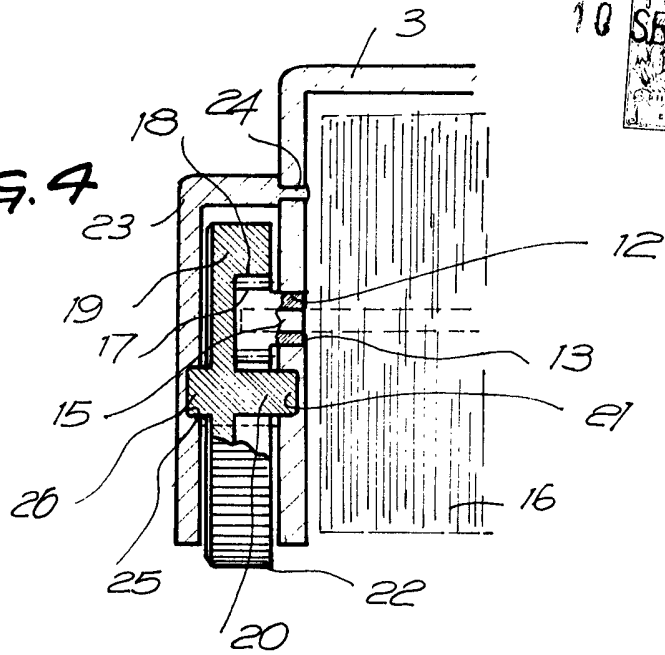
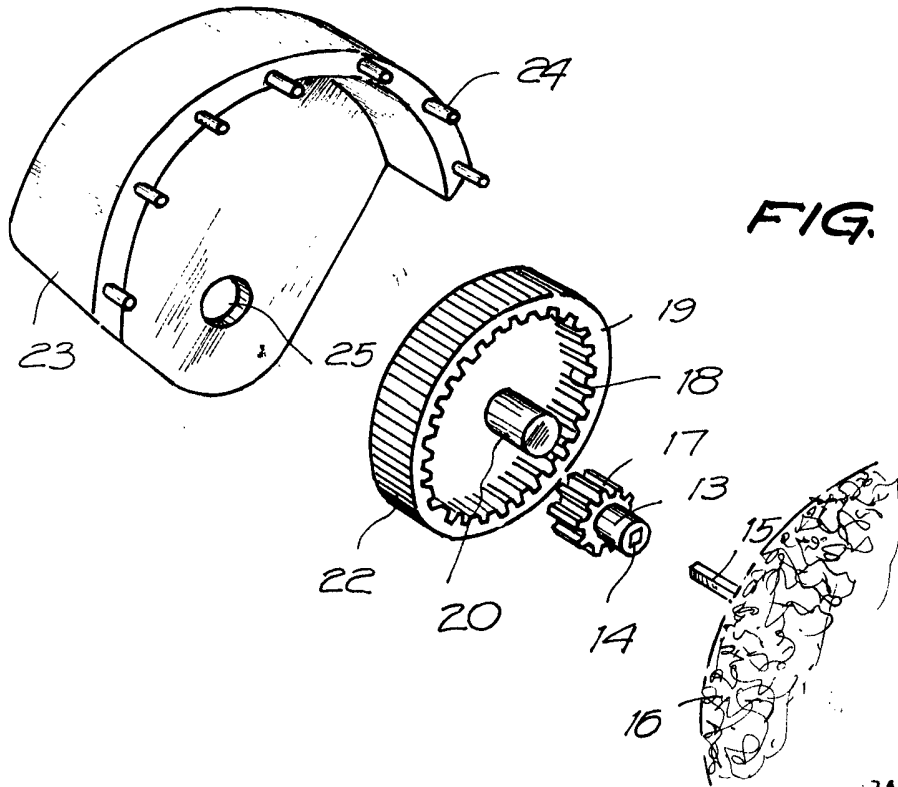


FIG. 5



Barcelona, 10 SEP. 1974
Diego PÉREZ PÉREZ
P. S. J. PONTI

DISCIN